

SOLVENTIA 3105

Código de Comercio: 0244126 - Cédula de Matrícula: 170689256-7

NOMBRAMIENTO

Quito D.M. a 7 de mayo de 2016

Señor

Ruperto Aníbal Moreno Oviedo

Presente.-

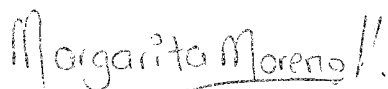
De mi Consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía **SOLVENTIA PUBLICIDAD SOLVENPUB S.A.**, en sesión del sábado siete (7) de mayo del dos mil dieciséis, por unanimidad le designó a usted para que sea el Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintidós (22) del Estatuto Social, su periodo estatutario será de cuatro (4) años, debiendo ejercer, por sí solo, la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como las funciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto.

La Compañía **SOLVENTIA PUBLICIDAD SOLVENPUB S.A.**, se constituyó el nueve (9) de abril de dos mil ocho (2008), mediante escritura pública otorgada ante la Doctora Carmen Cecilia Zambrano Semblantes, Notaria Suplente Trigésima del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecinueve (19) de mayo de dos mil ocho, bajo

Atentamente,

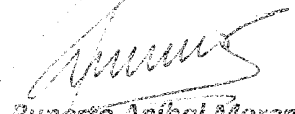
**Margarita E. Moreno S.**

Presidenta

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **SOLVENTIA PUBLICIDAD SOLVENPUB S.A.**, comprometiéndome a desempeñar dicho cargo, apegado siempre a las normas legales y estatutarias.

Quito D.M. a 7 de mayo de 2016


Ruperto Aníbal Moreno Oviedo

C.I. 170689256-7

TRÁMITE NÚMERO: 31955



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22121
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7695
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLVENTIA PUBLICIDAD SOLVENPUB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORENO OVIEDO RUPERTO ANIBAL
IDENTIFICACIÓN	1706892567
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1515 DEL 19/05/2008.- NOT. 30 (S) DEL 09/04/2008 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL